

FORMULARIO PARA HOMOLOGAR TROFEOS EN LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE TROFEOS DE CAZA DE CASTILLA Y LEÓN

1. DATOS DEL PROPIETARIO						
D.N.I./N.I.E./N.I.F.:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nombre:			
Provincia:		Municipio:			Código Postal:	
Localidad:				País:		
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Fax:	Correo Electrónico:			

SOLICITA LA HOMOLOGACIÓN DEL TROFEO DE CAZA CUYOS DATOS SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

2. DATOS DEL TROFEO Y DEL LUGAR DE CAZA						
Especie:					Fecha en que fue cobrado:	
Nombre del coto o lugar:					Matrícula del coto:	
Provincia del coto:		Municipio del coto:				
Localidad del coto:				Comunidad Autónoma:		
Número del precinto o del permiso si es una Reserva:						
El trofeo debe ser incluido en el grupo:						
<input type="checkbox"/> Grupo A: Trofeos procedentes de terrenos cinegéticos abiertos. <input type="checkbox"/> Grupo C: Trofeos procedentes de terrenos cercados.						
3. DATOS DEL TITULAR DEL COTO						
Titular del Coto:						
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Provincia:		Localidad:		Código Postal:		Teléfono:

ASIMISMO

- DECLARA que todos los datos que ha hecho constar en esta solicitud son ciertos y que conoce y acepta las condiciones de medición, registro y difusión de los datos del trofeo enviado a la Comisión Regional de Trofeos de Caza.
- AUTORIZA a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a consultar y obtener directamente y/o por medios telemáticos la información contenida en el D.N.I./N.I.E. del solicitante, cuya obligación de aportar queda suprimida al amparo de lo dispuesto en el Decreto 23/2009 de 26 de marzo, por el que se aprueban determinadas medidas de simplificación documental en los procedimientos administrativos. En caso de no autorizar, deberá aportar una fotocopia del D.N.I./N.I.E.
- ADJUNTA guía de procedencia o precinto del trofeo.

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en el impreso serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la Dirección General de Medio Natural de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como titular responsable del mismo, con la finalidad de gestionar el procedimiento de homologación de trofeos de caza. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, oposición, rectificación y cancelación ante la Dirección General de Medio Natural, en los modelos aprobados por Orden PAT/175/2003, de 20 de febrero.

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE LEÓN.

Av. Peregrinos s/n, 5ª Planta, 24008 LEÓN

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento puede dirigirse al teléfono 987296178 o a la dirección de correo electrónico homologacion.trofeos@jcy.es.